

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 015 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:07/24/2023

ESTADO No. 121

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501520170017400	Ejecutivo	FULVIO PINILLOS CRUZ	MEDIDA CAUTELAR	Auto Mod. Liquid. Credito Presentada OBS. MODIFICAR OFICIOSAMENTE la actualización de la liquidación del crédito formulada por la parte ejecutante.	21/07/2023		
76001310501520190005700	Ejecutivo	WILMER HERNANDO LONDOÑO DUQUE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. y ordena pago del depósito judicial a favor de la parte ejecutante.	21/07/2023		
76001310501520220020300	Ejecutivo	MARTHA INES VILLEGAS RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. de costa y oficia a entidad bancaria.	21/07/2023		
76001310501520220039300	Ejecutivo	PEDRO ANTONIO MADARIAGA SOSA	COLPENSIONES Y/O	Auto termina proceso por Pago OBS. y ordena pago del depósito judicial a favor de la parte ejecutante.	21/07/2023		
76001310501520220061900	Ejecutivo	ROBERT JULIO ANGULO ANGULO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. y ordena pago del depósito judicial a favor de la parte ejecutante.	21/07/2023		
76001310501520230009200	Ejecutivo	TOBIAS ESPINAL SANCHEZ	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	Auto resuelve corrección providencia OBS. DECRETAR la corrección del numeral segundo del Auto No. 1908 de 13 de julio de 2023 y fija agencias.	21/07/2023		
76001310501520230011900	Ejecutivo	DIEGO ARCESIO CONDE GALVIS	COLPENSIONES	Auto requiere OBS. a las partes ejecutante y ejecutada para que para que formulen la liquidación del crédito y pone en conocimiento cumplimiento por parte de las ejecutadas.	21/07/2023		

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 07/24/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

EDDIE ESCOBAR BERMUDEZ

Secretario